

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL

Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el artículo 3° del Decreto No 000256de febrero 11 de 2016 relacionado con la conformación de unos establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander

NIT: 900200125-5 DANE 25 25245000270

MUNICIPIO DE EL CARMEN



ACTA No. 002	1	TEMA	AGENDA A DESARROLLAR EN LA	D	M	Α
ACTA NO. UUZ	1	IEIVIA	TERCERA SEMANA DE DESARROLLO	03 al 09	04	2023
			INSTITUCIONAL DE 2023			

HORA: 2:	2:00 PM				
OBJETIVO	Socializar la Circular No. 035 del 02 de marzo de 2023 sobre la tercera semana de desarrollo institucional Realizar acuerdo con los docentes para el trabajo de la tercera semar desarrollo institucional del 03 al 09 de abril de 2023				

PRIMERA SEMANA 03-07 ABRIL PRESENCIAL

DIA	ACTIVIDAD
	Saludo Y Bienvenida al nuevo año escolar por parte del Director 2023
	Oración a nuestro Creador Celestial
	Video de reflexión
	Actividad Integración
	Socializar la Circular No. 035 del 02 de marzo de 2023 sobre la tercera semana de desarrollo institucional
	 Organización de los planes de trabajo de los Docentes para el trabajar en la semana de desarrollo Institucional.
	Realizar el acta de inicio de la evaluación de desempeño laboral de docentes decreto
	ley 1278 (2002), vigencia 2023. Fase de inicial.
	Recordar la retroalimentación, y consolidación del Plan de Fortalecimiento Académico
	y Pedagógico -PFAP- año 2023
	Realizar el Plan de mejoramiento institucional – PMI
	Realizar e Inventario TIC del establecimiento educativo.
	 Organización definitiva de las carpetas y sus archivos pertinentes de la comunidad virtual Enjambre



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL

Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el artículo 3° del Decreto No 000256de febrero 11 de 2016 relacionado con la conformación de unos establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander NIT: 900200125-5 DANE 25 25245000270 MUNICIPIO DE EL CARMEN



 Política pública de Evaluar para Avanzar 2023. Recordar la retroalimentación, y consolidación del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico -PFAP- año 2023.
 Plan para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del establecimiento educativo en la presente vigencia 2023.
Informe Director
Orientaciones Generales

ANDRÉS RINEÓN E

FIRMA DIRECTOR CER EL SUL



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL SUL

Decreto 001147 del 25 de julio de 2016 por el cual se modifica el artículo 3° del Decreto No 000256de febrero 11 de 2016 relacionado con la conformación de unos establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander

NIT: 900200125-5 DANE 25 25245000270

MUNICIPIO DE EL CARMEN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN